### FORMULARIO DE SOLICITUD DE DONACION

Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio

## **SOLICITANTE:**

Países de las Américas e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

# Índice

1.	Titulo del proyecto				
2.	Gobierno/organismo solicitante				
3.	Gobierno/organismo colaborador				
4.	Objetivos del proyecto				
	4.1 4.2	Objetivos Antecedentes y fundamento del proyecto			
5.	Activ	idades del proyecto	3		
	5.1 5.2 5.3 5.4 5.5	Levantamiento de información relacionada con el país Análisis del grado de avance de las capacidades. Establecimiento de una visión común. Compromisos y acuerdos sobre acciones alternativas para atender y superar problemas priorizados. Documentación de experiencia y establecimiento de			
6.	Coop	indicadores de evaluación. eración entre los sectores público y privado	6		
7.	Instituciones asociadas participantes				
8.	Resul	tados del proyecto	6		
9.	Efect	os del proyecto	7		
	9.1 9.2 9.3	Vinculación con otros proyectos Sostenibilidad del proyecto Aplicación del proyecto en otros ámbitos			
10.	Aport	taciones al proyecto	9		
11.	Contribuciones no procedentes del servicio				
12.	Calendario				

### FORMULARIO DE SOLICITUD DE DONACION

### 1. TITULO DEL PROYECTO

Desarrollo de capacidades institucionales sostenibles en los países de las Américas¹ para consolidar una participación activa ante el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) y avanzar en la implementación del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio (Acuerdo MSF/OMC).

### 2. GOBIERNO/ORGANISMO SOLICITANTE

Países de las Américas conjuntamente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

### 2.1 Países beneficiarios

Los países directamente beneficiados con el proyecto son 28: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Grenada, Haití, Jamaica, República. Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela y Perú.

Las "acciones país" serán desarrolladas únicamente en los 28 países que recibirán el beneficio financiero y no en los 34 miembros del IICA, esto debido a que en el seno del Steering Group se consideró que era conveniente focalizar los esfuerzos de estos países en el intercambio de experiencias exitosas y el apoyo del buen desempeño del proyecto.

Por "acciones país" se entenderá todas aquellas actividades que comprende el proyecto, en donde la evaluación es tan solo una de ellas, por lo tanto los países del Steering Group consideraron adecuado no dedicar recursos (sin importar su origen) para sus evaluaciones y consideraron prioritario focalizar sus recursos y esfuerzos en el fortalecimiento de los 28 países restantes.

Se debe considerar que el hecho de no realizar estas "acciones país" en los miembros del steering group, no significa que no se documente o describa sus situaciones exitosas, ya que, al acompañar a los otros países en la implementación del proyecto uno de los puntos medulares será la transferencia de sus experiencias.

Es importante mencionar que el rol desempeñado por los países del steering group en la implementación del proyecto es medular, ya que estos países están aportando el tiempo de técnicos seleccionados, sus conocimientos y fortalezas institucionales, para ser transmitidos a los

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se entenderá por países de las Américas los países miembros del IICA: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Grenada, Haití, Jamaica, República. Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela, Perú, México, Estados Unidos, Canadá.

otros países. Otros beneficios colaterales podrían darse en algunos casos, en donde acciones de cooperación puedan identificarse y comprometerse a futuro entre las partes.

El seguimiento de proyecto es otro elemento importante dentro de las responsabilidades del steering group, ya que, como grupo consultivo, podrá y deberá analizar los resultados y progresos del proyecto, situación que favorecerá o facilitará en una etapa posterior la evaluación externa. Por lo tanto se realizarán monitoreos o evaluaciones periódicas sobre el desarrollo del proyecto por parte de estos países.

### 3. GOBIERNO/ORGANISMO COLABORADOR

Países de las Américas y el IICA

### 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 4.1 Objetivos

- a) Fomentar una <u>visión común y compartida</u> en los países (sectores público y privado) y entre los países de las Américas para dar seguimiento y consolidar el desarrollo de sus capacidades institucionales en el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias.
- b) Continuar con el apoyo para el <u>desarrollo de capacidades</u> reales y potenciales de los países de las Américas, para una más activa y eficaz participación ante el Comité MSF y coadyuvar a la implementación del Acuerdo MSF/OMC en el marco de la Iniciativa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para las Américas (Iniciativa).
- c) Consolidar la <u>cooperación técnica</u> entre los países de las Américas como mecanismo de intercambio en materia de asistencia técnica y de apoyo en trato especial y diferenciado, a través del apoyo y del intercambio de experiencias de los países del "steering group" (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, México, EUA) a los otros países del continente, buscando soluciones prácticas a los problemas de implementación del Acuerdo MSF de la OMC.

### 4.2 Antecedentes y fundamento del proyecto

El Acuerdo MSF/OMC señala la necesidad de que los países Miembros participen, dentro de los límites de sus recursos, en las organizaciones internacionales competentes, tales como el Codex, la OIE y la CIPF. Ello cobra gran importancia en virtud de que les permitirá participar activamente en la preparación, elaboración y adopción de las normas, directrices y recomendaciones internacionales, particularmente de aquéllas que podrían tener un impacto significativo en su comercio de productos agroalimentarios.

De igual forma, a través de la Secretaría del Comité MSF se ha exhortado y alentado, de manera permanente, la participación activa de los Miembros en dicho Comité y, particularmente, de aquellos representantes de capital con responsabilidad en la materia.

Históricamente, muchos países en desarrollo han argumentado que su escasa o nula participación se debe a la falta de recursos financieros. Ante esta situación, el IICA y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos decidieron unir sus esfuerzos para apoyar, a través de la Iniciativa para las Américas en MSF (Iniciativa), la participación de los países de las Américas en el Comité MSF.

Esta Iniciativa abrió nuevos espacios y oportunidades para los países de las Américas, y su presencia en el Comité MSF se ha caracterizado por una participación cada vez mayor a través de propuestas específicas o de intervenciones ante aquellos asuntos que les atañen directamente.

Derivado de esta nueva experiencia, se vio con gran interés e importancia la necesidad de realizar estudios que la complementen y enriquezcan, particularmente en lo que se refiere al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países, de tal manera que cuenten con mejores elementos y recursos para una más activa y eficaz participación en el Comité MSF, lo que en consecuencia redundará en beneficio de sus sectores productivos agroalimentarios.

Por tanto, este proyecto se suma a los esfuerzos llevados a cabo en la mencionada Iniciativa, a efecto de que sus resultados representen un seguimiento y continuidad de las acciones aplicadas bajo ese contexto.

Este proyecto le da un valor agregado a lo hecho hasta ahora a través de la Iniciativa, ya que se orienta a dar seguimiento y consolidar las acciones y, en su caso, presentar soluciones concretas por medio de la cooperación técnica y de una visión común de compromisos específicos, tanto por país como por región. (ver anexo 1, Resultados de la Iniciativa)

El proyecto se enfoca en el desarrollo de capacidades observadas en los países del proyecto a través de la Iniciativa (ver recuadro 1) y a las deliberaciones dadas en los diferentes foros o procesos de negociación multilateral.

### Recuadro 1

Características observadas antes de la Iniciativa para las Américas en MSF en el ámbito institucional financiero, humano y técnico para una activa participación ante el Comité de MSF de la OMC

- El tema de MSF no es prioritario para las misiones de algunos países ante la OMC y las entidades en capital no tienen proyección internacional.
- Se percibió poca articulación entre las diferentes agencias del sector público entorno al tema de las MSF en la OMC.
- Muy poco a nula articulación del sector público con el sector privado.
- Los técnicos responsables del tema MSF poseen múltiples responsabilidades, lo cual hace relegar los temas internacionales en la agenda de trabajo.
- Alta rotación del personal.
- Nula o poca coordinación entre el trabajo del Comité MSF y las tres hermanas en el ámbito nacional.
- Personal poco capacitado o con poca actualización.
- Preocupación por cumplir con las obligaciones y poca utilización de los beneficios del Acuerdo y del Comité.
- No hay presupuesto asignado para temas y actividades vinculadas con los organismos internacionales.

- Estructuras institucionales no han evolucionado en función del nuevo entorno multilateral, normativo y comercial.
- Intromisión política en las decisiones científicas
- Poca coordinación regional.
- Puntos de información y/o notificación poco desarrollados

Estos elementos corresponden a la cooperación técnica entre los países y al desarrollo de capacidades para la activa participación internacional, los cuales fueron debatidos y desarrollados en la Declaración de Doha (WT/MIN(01)/DEC/1, párrafo 44) y en el Comité de MSF de la OMC (G/SPS/35).

En la declaración de Doha y en el informe presentado por el Comité MSF se manifiesta la necesidad que promover la activa participación internacional y de incrementar la implementación de la cooperación técnica.

### 5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las principales actividades del proyecto cubren seis etapas:

- a) Recopilación de información relacionada con el país.
- b) Análisis del grado de avance de las capacidades.
- c) Establecimiento de una visión común.
- d) Compromisos y acuerdos sobre acciones alternativas para atender y superar problemas priorizados en el ámbito nacional y regional.
- e) Documentación de la experiencia y establecimiento de indicadores de evaluación.
- f) Implementación del proyecto regional

### 5.1 Recopilación de información relacionada con el país

La recopilación de la información necesaria y disponible permitirá contar con un marco preliminar sobre las condiciones institucionales y de capacidades en cada uno de los países y constituirá un insumo adicional a los procesos de evaluación y a la visión común de compromisos específicos.

Las fuentes iniciales de información se obtendrán del país objeto de estudio; de la Iniciativa; del Instrumento Visión y Acción Común aplicado por IICA en algunos países de las Américas; del Taller Especializado en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, organizado por OMC/IICA; y aquellos otros documentos elaborados por organizaciones regionales y/o internacionales vinculados con las medidas sanitarias y fitosanitarias.

### 5.2 Análisis del grado de avance de las capacidades

La determinación del grado de avance se desarrollará bajo un enfoque de visión común y compromiso compartido, orientado al seguimiento, fortalecimiento y consolidación de capacidades sanitarias y fitosanitarias, y en su caso el acuerdo de soluciones específicas.

Ello permitirá, continuar profundizando en el conocimiento del Acuerdo MSF/OMC y así avanzar en su implementación y participar de forma más activa en el Comité MSF. Estos dos elementos son un factor importante para mejorar el acceso de productos agroalimentarios a los mercados internacionales.

En ese contexto, un análisis del grado de avance y condiciones de cada uno de los países se realizará con base en una metodología sistémica que permita articular al sector público y privado bajo una visión compartida.

Este enfoque sistémico se basará en cinco variables interrelacionadas, y que sin ser limitativas o únicas, serán objeto de estudio y análisis en este proyecto. Sus resultados permitirán, por un lado, determinar las fortalezas y sus necesidades de seguimiento y/o consolidación y, por otro, se podrán identificar las debilidades que afectan de forma sustantiva las capacidades del sistema sanitario y fitosanitario. Su resultado permitirá definir y acordar acciones que fortalezcan a cada uno de los países y a las regiones que conforman el Hemisferio.

#### Variable 1 Prioridad del Tema

Se examinará el o los niveles de apoyo que las autoridades nacionales responsables de la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias otorgan al desarrollo de capacidades institucionales en la materia.

### Variable 2 Recursos Humanos Asignados

Se analizará la problemática que enfrentan los países para asignar personal especializado en las tareas y con responsabilidad en: el seguimiento, de manera continua y sistemática, de los acuerdos y decisiones emanados del Comité MSF; la capacidad para gestionar y atender adecuadamente los centros de información y notificación; el seguimiento a los temas comerciales sanitarios y fitosanitarios de interés para el país, y liderar procesos de cambio, entre otros.

### Variable 3 Mecanismos Nacionales de Coordinación

Se examinará la importancia que los países le otorgan a los mecanismos de coordinación nacional, como base para consolidar el desarrollo de capacidades así como la forma en que las instituciones públicas y el sector privado coordinan acciones para establecer estrategias, con el propósito de hacer frente a los temas de interés surgidos del Comité MSF y a las nuevas exigencias sanitarias y fitosanitarias de los países importadores.

# Variable 4 Coordinación entre Funcionarios de Capital y Representación en Ginebra

Se analizará la problemática que enfrentan los países con relación a la coordinación y comunicación entre funcionarios de capital y sus representantes en Ginebra, a efecto de

que se cuente con la información necesaria y con los elementos suficientes para el estudio y análisis de los temas técnicos.

Se examinarán las repercusiones que enfrentan los países que no cuentan con Representación en Ginebra y las alternativas para subsanarlas.

### Variable 5 Recursos Financieros y Técnicos

Se analizará la problemática que enfrentan los países para asignar mayores recursos a sus presupuestos nacionales a efecto de apoyar su participación en reuniones futuras del Comité MSF y financiar actividades en materia de capacitación de técnicos especializados en la materia.

Esta etapa contará con la participación de por lo menos un experto procedente de otro país, quien además de intervenir en el análisis de la problemática propiciará un diálogo para el intercambio de experiencias.

### 5.3 Establecimiento de una visión común

A partir del reconocimiento de la situación actual y del grado de avance de las variables fundamentales y de su entorno, se desarrollará una visión común y compartida entre el sector público y privado, en donde se podrán determinar las fortalezas y debilidades en el marco de una agenda nacional de medidas sanitarias y fitosanitarias y priorizar las acciones necesarias que optimicen el crecimiento continuo de las variables en cuestión.

# 5.4 Compromisos y acuerdos sobre acciones alternativas para atender y superar problemas priorizados en el ámbito nacional y regional

Esta etapa permite que de manera articulada y a partir de una visión común y compartida entre el sector público y privado se determinen aquellas prioridades inmediatas y se definan los tiempos de su implementación.

Con base en las necesidades identificadas en los países se podrán determinar y priorizar acciones para el ámbito regional, y a partir de esto se podrá diseñar una iniciativa regional que permita incrementar sus capacidades. El contenido económico tendrá como uno de sus pilares el fondo que para tal fin se creará en este proyecto y su implementación será responsabilidad de los países beneficiados con el apoyo del IICA.

### 5.5 Documentación de experiencia y establecimiento de indicadores de evaluación

Se elaborará un portafolio de caso que documentará la agenda, la situación inicial, las recomendaciones y compromisos acordados y el perfil de las acciones alternativas.

Adicionalmente, se establecerán los indicadores de desempeño, su periodicidad y los responsables de su monitoreo y notificación.

### 5.6 Identificación e implementación del proyecto regional

Consiste en identificar los temas o debilidades comunes entre países de una misma región para elaborar un proyecto de carácter regional. Dicho proyecto será identificado y formulado hasta después de contar con el mapeo de cada uno de los países que componen la región a la cual pertenecen.

### 6. COOPERACION ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

El proyecto no contempla acuerdos previos o iniciales entre los sectores público y privado; sin embargo, el éxito del mismo radica en la participación activa de ambos sectores y en la expectativa de acuerdos formales o informales entre ambos, una vez implementado el proyecto.

### 7. INSTITUCIONES ASOCIADAS PARTICIPANTES

No procede

### 8. RESULTADOS DEL PROYECTO

El proyecto responde a los principales postulados planteados en el documento G/SPS/GEN/523, relativos a promover la implementación del Acuerdo MSF/OMC, fomentar y consolidar los conocimientos comerciales, técnicos y las capacidades para analizar y aplicar las medidas sanitarias y fitosanitarias, lo que redundará en la facilitación del comercio a efecto de alcanzar mejores condiciones sanitarias y fitosanitarias en los mercados locales, favoreciendo de ese modo el desarrollo económico y social en los países de las Américas.

En términos globales, con base en una visión común se diseñarán estrategias, planes de acción y compromisos específicos, de acuerdo a las características y avances en los niveles de desarrollo sanitario y fitosanitario de cada uno de los países objeto de estudio, con el fin de continuar fortaleciendo sus capacidades institucionales para la implementación del Acuerdo MSF/OMC y para una participación y desempeño activo en el Comité MSF, con el impacto comercial que ello significa así como los beneficios sociales y económicos que representa para la población de los países.

### Principales resultados esperados:

- a) Continuar con el impulso y consolidación de las capacidades institucionales en materia sanitaria y fitosanitaria para que, entre otros factores, se cuente con los elementos necesarios para una activa y eficaz participación en el Comité MSF.
- b) Consolidar los conocimientos y capacidades con objeto de avanzar en la aplicación del Acuerdo MSF/OMC y las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, con el propósito de continuar fortaleciendo su situación relativa a la salud humana, la sanidad de los animales y vegetales y, por consiguiente, mantener y/o ampliar su capacidad de acceso a los mercados internacionales, haciendo frente a posibles obstáculos o restricciones en los mismos.
- c) Continuar fortaleciendo la capacidad pública y privada, a efecto de consolidar los mecanismos de coordinación y colaboración, para avanzar en los procesos de definición de políticas, estrategias, prioridades y asignación de recursos.

- d) Avanzar en la constitución y, en su caso, consolidación de los Foros Nacionales (formales o informales) de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, cuyo objetivo es fungir como instancias de coordinación y fortalecimiento de acciones y de canales de comunicación y difusión entre los diferentes sectores involucrados.
- e) Continuar con la aplicación de instrumentos de planificación sanitaria y fitosanitaria nacionales, para incrementar la capacitación y la asistencia técnica.
- f) Impulsar la creación de canales de comunicación y articulación eficaces entre los diferentes países, bajo esquemas no tradicionales, con el fin de fomentar el trato especial y diferenciado y la asistencia técnica, y establecer indicadores de seguimiento y evaluación que permitan medir la efectividad de la cooperación brindada.
- g) Documentar la problemática y avances de las capacidades de cada uno de los países, como resultado del análisis de las variables, y diseñar un mapeo regional y hemisférico sobre dichos resultados.
- h) Elaborar un portafolio de experiencias nacionales y regionales, recomendaciones de expertos para situaciones determinadas y de las actividades implementadas, con objeto de que puedan ser un punto de referencia para posibles aplicaciones en otros países o regiones.
- i) Proyectos regionales identificados, formulados e implementados y documentados.

### 9. EFECTOS DEL PROYECTO

La liberación del comercio ha reducido los obstáculos arancelarios; sin embargo, ha dejado al descubierto otros caminos comerciales que pueden representar ciertas limitaciones técnicas, que en algunos de los casos son difíciles de superar por parte de los países en desarrollo o menos adelantados. De ahí la importancia estratégica de las medidas sanitarias y fitosanitarias en el comercio internacional de los productos agroalimentarios, ya que las exigencias de los países importadores cada vez son más estrictas.

Para poder dar cumplimiento a dichas exigencias, el proyecto provee evaluaciones, recomendaciones y acciones bajo un esquema de compromiso y visión compartidos, que tendrán efectos sustanciales en el fortalecimiento de las capacidades institucionales sanitarias y fitosanitarias ya existentes en cada uno de los países de las Américas y, a su vez, los alentará a mantener una presencia y participación cada vez más activa en el Comité MSF así como continuar asumiendo un mayor compromiso en la implementación del Acuerdo MSF/OMC.

Se destacan otros efectos significativos que tendrán, directa o indirectamente, un impacto relevante en los países:

- a) Desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades institucionales, tanto de recursos humanos como financieros, a efecto de no quedar marginados del ámbito comercial y, en determinados casos, expuestos a riesgos sanitarios y fitosanitarios.
- b) Fortalecimiento y aplicación sistemática de los instrumentos de planificación sanitaria y fitosanitaria y el desarrollo de programas continuos de creación de capacidad, con prioridades definidas y con resultados convincentes y beneficios específicos.
- c) Avance en los procesos de armonización de su legislación sanitaria y fitosanitaria con las normas, directrices y recomendaciones internacionales del Codex, OIE y la CIPF, con lo que se beneficiarán los niveles de protección sanitaria y fitosanitaria y se logrará una mayor participación en el comercio internacional.

- d) Asignación y/o ampliación de su personal dedicado a la formulación y elaboración de normas y la vigilancia en su aplicación, con la participación activa del sector privado.
- e) Constitución y/o fortalecimiento de los centros de notificación y la designación de funcionarios responsables de la evaluación, justificación técnica y repercusiones económicas-comerciales de las notificaciones presentadas por otros países en el Comité MSF.

### 9.1 Vinculación con otros proyectos

El proyecto propuesto contiene una estrategia de largo plazo, cuyo fin es continuar con el fortalecimiento, de manera eficaz y sostenible, de las capacidades institucionales en materia sanitaria y fitosanitaria de los países de las Américas.

El proyecto no es un esfuerzo aislado ni único con relación al desarrollo de dichas capacidades, ya que desde octubre de 2002 y a través de la Iniciativa, 34 países de las Américas participan en el Comité MSF.

Por último, y no menos importante, es la aplicación del Instrumento de Visión y Acción Común que el IICA está implementando en algunos países de las Américas. Esta actividad consiste en un proceso participativo entre el sector público y privado para determinar el nivel de desarrollo de los servicios oficiales en función de una adecuada implementación del Acuerdo MSF/OMC. Los instrumentos de medición se han desarrollado para las áreas de sanidad animal (con el apoyo de la OIE), inocuidad de los alimentos (con el apoyo del INPPAZ-OPS-OMS) y para sanidad vegetal. Los resultados obtenidos en estos procesos brindarán importantes insumos adicionales para este proyecto.

### 9.2 Sostenibilidad del proyecto

La sostenibilidad de este proyecto se enmarca en los periodos de mediano y largo plazos, para permitir que los países realicen las adecuaciones y cambios pertinentes, derivados de la jerarquización de las líneas de acción acordadas a través de la visión común y compartida.

El éxito del proyecto radica tanto en la responsabilidad y compromiso de los beneficiarios como de la implementación de acciones de cooperación técnica entre los países. Por lo tanto, el impacto del proyecto y su sostenibilidad podría tener características diferentes entre cada uno de los países beneficiados.

Reiterando que el proyecto está dirigido al desarrollo de capacidades institucionales y, partiendo de ese objetivo, se puede considerar que también el éxito de su sostenibilidad no descansa en la capacitación individual, sino en sensibilizar a los diferentes sectores y sus instituciones sobre la importancia de la inversión en los temas de medidas sanitarias y fitosanitarias.

Otro elemento importante al que se le prestará especial atención es asegurar la continuidad de los beneficiarios y sus responsabilidades, ya que directa o indirectamente se fortalece su capacidad de liderazgo y, por lo tanto, influirán en los cambios que los países requieran en materia sanitaria y fitosanitaria.

Adicionalmente, ya que se contempla como parte de las acciones una permanente comunicación entre funcionarios, especialistas y técnicos de los diversos países, se promoverá la conformación de una comunidad regional o hemisférica que facilite la asistencia técnica y capacitación y el intercambio de información y de experiencias.

### 9.3 Aplicación del proyecto en otros ámbitos

La metodología bajo la cual se basa la implementación del proyecto permite ser aplicada en cualquier otro país en desarrollo o menos adelantado, ya que sus puntos centrales podrían ser adaptados o ampliados de acuerdo a las características particulares de cada uno de los países antes señalados. También podría ser un punto de referencia importante en cuanto al estudio de sus resultados por parte de aquellos países interesados en esta experiencia.

Un aspecto importante que se debe señalar y fue mencionado en el punto 9.2 (vinculación con otros proyectos) es el hecho de que esta iniciativa responde a una estrategia de largo plazo vinculada con otros esfuerzos institucionales y que es la constancia y la planificación la que logra el mayor impacto en el desarrollo de capacidades. Por lo tanto, futuras réplicas o adopciones de experiencias generadas en los países deberán ser analizadas en su debido contexto.

### 10. APORTACIONES AL PROYECTO

El IICA y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, unieron esfuerzos para implementar la Iniciativa en MSF para las Ameritas, el financiamiento de esta Iniciativa llegara para finales de Octubre 2006 a cerca de US \$1.680.000, y dado que la misma se espera continúe hasta Octubre del 2007, sus costos rondaran los 2 millones de dólares. Los fondos para esta Iniciativa provinieron de una partida específica del USDA y de recursos extraordinarios del presupuesto del IICA, por lo que institucionalmente se han agotado las posibilidades de conseguir más fondos para esta Iniciativa.

Desde el punto de vista conceptual, la Iniciativa para las Américas inició en Octubre 2002 y finalizará en Octubre 2007, lo que representa 5 años de apoyo constantes a los países de las amèricas en materia de participación activa ante el Comité de MSF. El concepto de apoyo a los países en desarrollo en lo que respecta a participación en foros internacionales debe tener un elemento de compromiso por parte de ellos y un fin en materia de subsidios a su participación, ya que el objetivo que se persigue es que finalizada la Iniciativa, los países con sus propios recursos participen en los procesos internacionales. Por tal motivo, surge la necesidad de conseguir fuentes alternativas de financiamiento que permitan complementar el trabajo desarrollo en los últimos años. Por las características del STDF resulta particularmente conveniente considerar los recursos de este fondo para financiar lo desarrollado en este proyecto, ya que, la ausencia de recursos adicionales por parte del IICA y de otros socios cooperantes imposibilita financiar este proyecto.

El monto solicitado al Servicio es de US\$575.588, de los cuales el 52% es para el financiamiento de las actividades específicas en los países y regiones; talleres y reuniones nacionales 22%; y actividades regionales 28%. Estas actividades son explicadas en la sección 5.2, 5.3 y 5.4. (Ver cuadro #1)

El 37% del costo solicitado está destinado a la contratación y movilización de los consultores del proyecto y el 11% restante, representa el costo de movilizar al experto que acompañará a los consultores. Este último rubro es el que representa el componente de cooperación técnica entre los países.

El objetivo de este rubro es financiar, cuando así sea necesario, la participación de un experto que apoye el proceso y que genere intercambio de experiencias y facilite recomendaciones para situaciones identificadas.

Cuadro 1: Estructura de costos. Aportaciones del Servicio

Rubros	Monto	Subtotal	Total
Consultor 1	\$57,750		
Consultor 2	\$57,750		
Subtotal		\$115,500	19.7%
Viajes Consultor 1	\$15,600		
Viajes Consultor 2	\$18,000		
Viajes experto nacional	\$33,600		
Subtotal		\$67,200	11.3%
Viáticos Consultores	\$65,568		
Viáticos experto nacional	\$27,320		
Subtotal		\$92,888	16%
Semana de visión común.			
1 por país (28 países):	\$5,000	\$140,000	24%
Fondo para actividades específicas			
1 por región (4 regiones):	\$40,000	\$160,000	27.3%
Evaluación externa (STDF)	\$10.000	\$10.000	1.7%
TOTAL		\$585,588	100%

**Cuadro 2: Costo de los consultores** 

	Costo por mes	Meses laborados	Total
Consultor 1	\$3.500	16,5	\$57.750
Consultor 2	\$3.500	16,5	\$57.750

Nota: El consultor 1 trabajara en los países de la región central, andina y sur, el otro consultor de la región caribe (ver cuadro 5 sobre implementación del proyecto)

Cuadro 3: Estimación de costos en viáticos

	Viático /día	Consultor permanente	Experto adicional	Consultor permanente	Experto adicional	Total
País	\$	# días	# días	\$	\$	
	-		4	· · · · · ·	· ·	
Belice	\$158	12	5	\$1.896	\$790	\$2.686
Costa Rica	\$147	12	5	\$1.764	\$735	\$2.499
El Salvador	\$151	12	5	\$1.812	\$755	\$2.567
Guatemala	\$169	12	5	\$2.028	\$845	\$2.873
Honduras	\$162	12	5	\$1.944	\$810	\$2.754
Nicaragua	\$154	12	5	\$1.848	\$770	\$2.618
Panamá	\$171	12	5	\$2.052	\$855	\$2.907
Ecuador	\$167	12	5	\$2.004	\$835	\$2.839
Colombia	\$141	12	5	\$1.692	\$705	\$2.397
Bolivia	\$132	12	5	\$1.584	\$660	\$2.244
Venezuela	\$213	12	5	\$2.556	\$1.065	\$3.621
Perú	\$213	12	5	\$2.556	\$1.065	\$3.621
Paraguay	\$172	12	5	\$2.064	\$860	\$2.924
Uruguay	\$111	12	5	\$1.332	\$555	\$1.887
Antigua y Barbuda	\$233	12	5	\$2.796	\$1.165	\$3.961
Bahamas	\$210	12	5	\$2.520	\$1.050	\$3.570
Barbados	\$335	12	5	\$4.020	\$1.675	\$5.695
Dominica	\$204	12	5	\$2.448	\$1.020	\$3.468
Grenada	\$296	12	5	\$3.552	\$1.480	\$5.032
Haití	\$203	12	5	\$2.436	\$1.015	\$3.451
Jamaica	\$236	12	5	\$2.832	\$1.180	\$4.012
R. Dominicana	\$174	12	5	\$2.088	\$870	\$2.958
San Cristóbal y Nieves	\$248	12	5	\$2.976	\$1.240	\$4.216
San Vicente Granadinas	\$244	12	5	\$2.928	\$1.220	\$4.148
Santa Lucia	\$237	12	5	\$2.844	\$1.185	\$4.029
Trinidad y Tobago	\$285	12	5	\$3.420	\$1.425	\$4.845
Guyana	\$151	12	5	\$1.812	\$755	\$2.567
Surinam	\$147	12	5	\$1.764	\$735	\$2.499
Total				\$65.568	\$27.320	\$92.888

Cuadro 4: Costo de la movilización de de consultores (boletos aéreos)

ъ.	Costo	Consultor	Consultor	Experto	TD ( )
País	promedio	fijo 1	fijo 2	nacional	Total
Belice	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Costa Rica	\$1.200	\$1.200	ψ1.200	\$1.200	\$2.400
El Salvador	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Guatemala	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Honduras	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Nicaragua	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Panamá	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Ecuador	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Colombia	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Bolivia	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Venezuela	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Perú	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Paraguay	\$1.200	\$1.200		\$1.200	\$2.400
Uruguay	\$1.200	\$1.200	04.200	\$1.200	\$2.400
Antigua y Barbuda	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Bahamas	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Barbados	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Dominica	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Grenada	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Haití	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Jamaica	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
R. Dominicana	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
San Cristóbal y Nieves	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
San Vicente y las Granadinas	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Santa Lucia	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Trinidad y Tobago	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Guyana	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Surinam	\$1.200		\$1.200	\$1.200	\$2.400
Total		\$15.600	\$18.000	\$33.600	\$67.200

Nota: Se ha estimado un costo promedio de boleto aéreo, las diferencias permiten cubrir los costos de seguros.

### 11. CONTRIBUCIONES NO PROCEDENTES DEL SERVICIO

Aportes adicionales podrán ser dotados por los países beneficiados y por el IICA, dentro de los cuales pueden identificarse los siguientes rubros:

- a) Personal técnico capacitado para apoyar el proceso, tanto del IICA como de los servicios oficiales. Los cuales fungen como puntos de contacto, coordinadores del proceso a nivel nacional, responsables del seguimiento y facilitadores. US\$45.000
- b) Personal de apoyo logístico. US\$5.000
- c) Facilitación de infraestructura para la realización de los eventos. US\$12.000
- d) Equipo y movilización interna. US\$5.000
- e) Aporte del personal que acompañará las misiones a los países (Cooperación Técnica) US\$17.000

Un aspecto importante pero difícil de cuantificar es que posterior a la implementación del proceso cada país tendrá una serie de compromisos o responsabilidades dirigidas a mejorar el estado de sus variables críticas y condiciones generales para tener una mayor y activa participación ante el Comité MSF, esto representará una serie de aportes por personal u otros recursos que incrementarán el nivel de contrapartida de los países. Situación similar será en la implementación de las actividades regionales.

El IICA por su parte pone a disposición los siguientes rubros:

- Infraestructura de una red de oficinas en los 34 países miembros, con capacidad en muchas de ellas de albergar las actividades nacionales.
- Capacidad de convocatoria.
- Equipo audiovisual
- Red de técnicos que podrán apoyar la implementación del proyecto. Contamos con especialistas en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos en una importante cantidad de países y en los que no contaremos con una contraparte o punto focal que nos ayudará en la coordinación técnica. Estos especialistas destinarán parte de su tiempo para el apoyo del proyecto.
- Facilidades operativas y de coordinación (personal de apoyo logístico)
- Recursos para facilitar la coordinación (costo de personal para apoyo secretarial y coordinación, comunicaciones -teléfono, fax, internet-, desplazamiento de funcionarios, traducciones o interpretación simultánea, si es requerida), etc.
- Coordinación con otros organizamos regionales o internacionales que podrán acompañar al desarrollo del proyecto.
- Otros aportes no cuantificables en este momento que pueden surgir como aportes extraordinarios por cada oficina del IICA.

Un aspecto importante pero difícil de cuantificar es que posterior a la implementación del proceso cada país tendrá una serie de compromisos o responsabilidades dirigidas a mejorar el estado de sus variables críticas y condiciones generales para tener una mayor y activa participación ante el Comité MSF, esto representará una serie de aportes por personal u otros recursos que incrementaran el nivel de contrapartida de los países. Situación similar será en la implementación de las actividades regionales.

Monto solicitado al servicio:	\$585,588	87%
Aporte del IICA y países:	\$84.000	13%
Total	\$669,588	100%

### 12. CALENDARIO

El proyecto está conceptualizado para ser implementado en 16.5 meses con una cobertura en 28 países de las Américas.

Se requerirá dos semanas previas para realizar la planificación global del proyecto en cuando a la coordinación con cada uno de los países y realizar un levantamiento de información disponible que apoye el proceso en cada país.

Se contempla un mes de actividad por cada país, en donde su planificación y organización se hará en las primeras dos semanas. En este periodo se realizará el levantamiento y análisis de la información disponible para ese país. Parte de este periodo de preparación podrá ser utilizado en la elaboración de informes sobre la experiencia realizada durante el mes anteriormente.

El ordenamiento de los países responde a una estrategia de aprovechamiento de sus capacidades, por lo tanto, será de esperar que el trabajo realizado de manera inicial en una región, servirán como insumo a los otros países.

Durante los últimos 45 días, el equipo consultor podrá realizar la consolidación de las experiencias aplicadas y permitirá analizar la información en los ámbitos nacionales, regionales y hemisféricos.

Durante este periodo la información replicable y de utilidad para otros países o regiones se pondrá a disposición en los diferentes medios electrónicos habilitados para tal fin (Agrosalud/IICA, STDF, OMC, etc.)

Cuadro 5: Calendario de implementación del proyecto

	Región y número de países					
	Central Andino Sur			Caribe		
Mes	7	5	2	14		
1	Preparación			Preparación		
2	Costa Rica			Jamaica		
3	Panamá			Trinidad Tobago		
4	Nicaragua			Barbados		
5	Honduras			Bahamas		
6	El Salvador			Belice		
7	Guatemala			Dominica		
8	R. Dominicana			San Vicente		
9		Colombia		Guyana		
10		Venezuela		Suriname		
11		Perú		Santa Lucia		
12		Bolivia		Grenada		
13		Ecuador		Antigua Barbados		
14			Paraguay	San Kitts N.		
15			Uruguay	Haití		
16.5	Redacción de informe, material y divulgación					

Cuadro 6: Desglose de un mes de operación

Semanas	Organización y preparación	Taller o eventos	Evaluación, planeación
1			
2			
3			
4			

### 13. CONTACTO

Para consultas o información adicional sobre esta solicitud de financiamiento contactar a: Eric Bolaños Ledezma, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos: <a href="mailto:erick.bolanos@iica.int">erick.bolanos@iica.int</a>, San José, Costa Rica

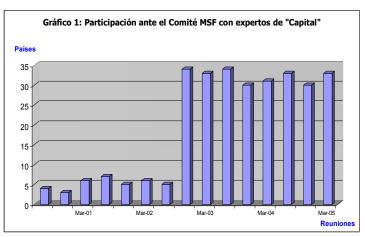
## Anexo 1 Iniciativa en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para las Américas

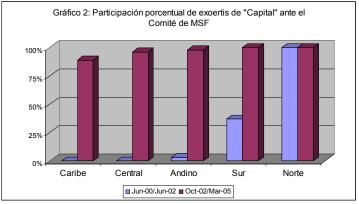
### Resultados de la Iniciativa

1. Participación en las reuniones del Comité MSF: El objetivo de la Iniciativa es promover la presencia de expertos de Capital a las reuniones del Comité MSF y fomentar desarrollo capacidades nacionales. Durante el período Junio 2000 a Junio 2002, la participación delegados de las Américas ante el Comité MSF promedió el 28%. Entre Octubre 2002 v Marzo 2005 el porcentaje aumentó a un 97.

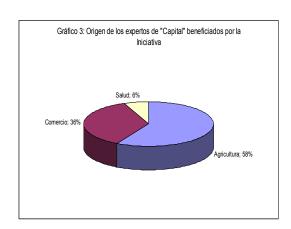
En el ámbito regional, el Caribe y la región Central pasaron de una participación del 0% a un 89% y 96% respectivamente. Por su parte, la región Andina incrementó su participación de un 3% a un 98%. (Ver gráfico 1 y 2)

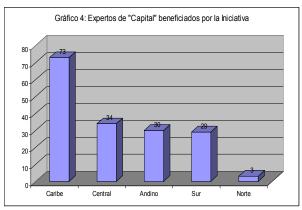
La Iniciativa ha beneficiado a 169 expertos de capital de las Américas. De ellos, 58% pertenecen a los ministerios de agricultura, 36% a los ministerios



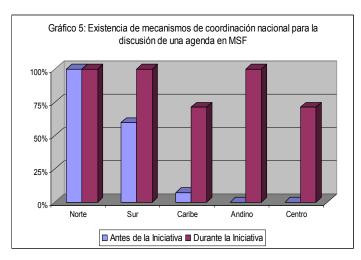


de comercio y/o responsables de las negociaciones en la OMC (comercio exterior, cancillería, economía) y un 6% a los ministerios de salud. (Ver gráfico 3 y 4)

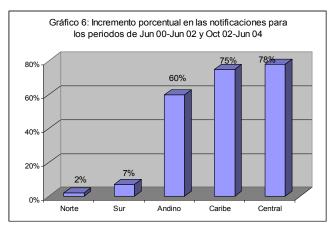




2. Fortalecimiento Institucional en los países: La Iniciativa promueve en los países el diálogo y el análisis de los temas que se discutirán en el Comité MSF. Para ello fue necesario impulsar la creación de mecanismos de coordinación intersectorial e interinstitucional que aglutinen al sector privado y a los ministerios de agricultura, economía y comercio exterior, con el fin de generar una agenda nacional que incluva una posición país entorno a los temas que se discuten en el Comité MSF. Según información



facilitada por los participantes, antes de llevada a cabo la iniciativa, solamente el 21% de los 34 países de las Américas contaban con algún mecanismo formal o informal para establecer una agenda nacional MSF, actualmente este porcentaje alcanza un 82%. (Ver gráfico 5).

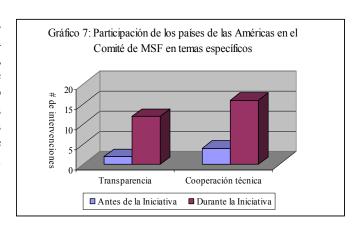


aumentado significativamente. (Ver Gráfico 6)

3. Fortalecimiento de los procesos de transparencia: Todos los países de las Américas tienen reportados ante la OMC el establecimiento de los puntos de información y notificación, sin embargo, en muchos casos, la capacidad nacional es limitada para cumplir con los compromisos de transparencia y sobre todo para aprovechar los beneficios y oportunidades que brindan estos mecanismos. A pesar de esto, el número de notificaciones presentadas por algunos países de las Américas han

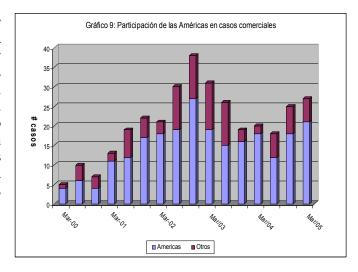
**4. Participación en las discusiones en el Comité MSF:** Con la puesta en marcha de la Iniciativa, la participación de los países de las Américas ante el Comité MSF ha evolucionado positivamente. Esto se refleja en el liderazgo temático que ha sido demostrado en reuniones referentes a temas técnicos, tal es el caso de trato especial y diferenciado, equivalencia y regionalización, en donde los aportes y participaciones de países en desarrollo aportan mucho a la discusión.

Las intervenciones de los países de las Américas en el tema de transparencia se incrementaron en un 500%, comparando cuatro reuniones durante el periodo de la Iniciativa y cuatro reuniones no cubiertas por Iniciativa. El incremento en las participaciones para el tema de cooperación técnica fue de un 300%. (Ver gráfico 7)



Las Américas también han participado activamente en casos comerciales aunque solo unos pocos países representan la mayoría de los temas presentados. Muchos otros países de las Américas empiezan a presentar sus posiciones o intereses comerciales ante el Comité. Los países de las Américas representan el 22% de los países miembros de la OMC, pero tienen interés en más del 70% de los casos comerciales presentados ante el Comité. (Ver gráfico 9)

Este informe resume los resultados y logros obtenidos al día de hoy bajo la Iniciativa en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) para las Américas. Este informe se enfoca en los primeros dos años de su implementación, la cual incluye apoyo financiero para la activa participación de las Américas en seis reuniones consecutivas del Comité de MSF de la OMC y el desarrollo de las capacidades nacionales en MSF.



Como complemento a los resultados presentados, los países han tenido otros beneficios, incluyendo: i) Establecimiento de canales de comunicación con sus contrapartes en Ginebra, ii) Conocimiento de la dinámica de las reuniones, sus temas y su impacto a nivel nacional, iii) Conocimiento de los beneficios y oportunidades para el país de participar activamente en el Comité, iv) Establecimiento de contactos regionales e internacionales con sus homólogos técnicos, v) Fortalecimiento de los puntos de información y notificación, vi) Utilización de los mecanismos que ofrece el acuerdo y el Comité para avanzar sus posiciones, vii) Se ha fortalecido las capacidades negociadoras para llevarlas a procesos de negociaciones bilaterales, viii) Conformación de una comunidad hemisférica para discutir y analizar temas técnicos.

### **Conclusiones**

Tradicionalmente, los países en desarrollo han considerado que para avanzar en la implementación del Acuerdo MSF se requiere de grandes inversiones de dinero y tecnología. Sin embargo, la Iniciativa en MSF para las Américas ha mostrado que los países en desarrollo tienen a su alcance opciones o acciones que les permiten progresar de manera significativa sin esperar inversiones en capital o tecnología.

Esta experiencia también ha demostrado que existen cinco acciones que distinguen a los países que están avanzando más en el tema de MSF, específicamente: (1) Operan activamente mecanismos de articulación entre el sector público y privado; (2) Operan canales fluidos y permanentes de comunicación entre las instituciones de "capital" y la misión en Ginebra; (3) Tienen funcionarios cuya responsabilidad primaria son las MSF en el ámbito internacional; (4) Los tomadores de decisión definen y ejecutan acciones en el tema de MSF; y (5) Se priorizan recursos para la participación continua en el ámbito internacional. La principal característica que tienen estas acciones fundamentales es que se basan en liderazgo, fortalecimiento institucional y un enfoque integral.